

Lima, 16 de junio de 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

Estimados señores:

Por medio de la presente, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01, informamos lo siguiente:

Mediante acuerdo de Sesión de Directorio de fecha 16 de junio de 2016, se designó como auditores externos para el examen de los Estados Financieros del Ejercicio 2016 a la firma auditora Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados, firma asociada a EY.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Julio José Alcalde Alcalde
Representante Bursátil
Falabella Perú S.A.A.